

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**17342** *ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES SIGLO XXI,  
SOCIEDAD LIMITADA*

D.<sup>a</sup> MARÍA LUISA MELLADO RAMOS, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 23/09, a instancia de Celia Ciurana Muñoz contra Escuela de Estudios Superiores Siglo XXI Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 12.194,56 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 22 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090027345-1